

CIRCUITO COPA DE ESPAÑA 2019 CLASE 6m V CENTENARIO 1ª VUELTA AL MUNDO

1ª Regata – 16 y 17 marzo	(Sanxenxo)
2ª Regata – 6 y 7 abril	(Sanxenxo)
3ª Regata – 18 y 19 mayo	(Sanxenxo)
4ª Regata – 15 y 16 junio	(Sanxenxo)
5ª Regata – 13 y 14 julio	(Sanxenxo)
6ª Regata – 6, 7 y 8 septiembre	(Baiona)
7ª Regata – 27, 28 y 29 septiembre	(Sanxenxo)
8ª Regata – 19 y 20 octubre	(Sanxenxo)
9ª Regata – 16 y 17 noviembre	(Sanxenxo)

INSTRUCCIONES DE REGATA

El **Circuito Copa de España 2019 clase 6m**, se celebrará de **Marzo a Noviembre del 2019** en el transcurso de **9 (nueve) regatas** disputadas en las fechas expuestas en cabecera, siendo **organizado por el Real Club Náutico de Sanxenxo y la Asociación de Armadores de la Clase 6m de España** en aguas de las **Rías de Pontevedra y Vigo** por delegación de la **Real Federación Española de Vela** y con la colaboración de la **Real Federación Gallega de Vela**.

1 REGLAS

- La Regata se regirá por,
- 1.1 Las reglas tal y como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela WORLD SAILING 2017 – 2020 (RRV).
 - 1.2 [DP] Las Reglas de la Clase 6m Internacional.
 - 1.3 El Reglamento Técnico de Cruceros EN VIGOR
 - 1.4 Será de aplicación el apéndice P del RRV.
 - 1.5 La infracción de las instrucciones señaladas como **[NP]** no será motivo para protestas entre barcos. Esto modifica la regla 60.1(a) RRV.
 - 1.6 La penalización por infracciones de las instrucciones de regatas señaladas como **[SP]** serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas o una penalización discrecional impuesta por el Comité de Protestas tras una audiencia,
 - 1.7 El idioma oficial de la regata será el español.
 - 1.8 [DP] Las Instrucciones de Medición que formen parte de las Instrucciones de Regata y se encuentran publicadas en el TOA.

- 1.9 La regla 44.1 del RRV se modifica de manera que la Penalización de Dos Giros se sustituye por la Penalización de Un Giro.
- 1.10 Insertar después de la primera frase de la regla 44.2: Sin embargo, si hay que rodear la baliza offset un barco puede retrasar su penalización por un incidente ocurrido en la zona de la baliza 1 o en el tramo entre la baliza 1 y la 2 (offset), hasta que ha pasado esta baliza.
- 1.11 [NP][DP]**Reglas Especiales.**
- (a) Los barcos no arrojarán basura al agua. Ésta deberá conservarse a bordo y depositarse en los recipientes en tierra.
 - (b) Puede exigirse a los participantes que lleven a bordo cámaras, equipos de sonido y de posicionamiento, tal como exija la Autoridad Organizadora.

2 AVISOS A LOS PARTICIPANTES

- 2.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA), situado en la Oficina de Regatas, en la Planta Baja del Real Club Náutico de Sanxenxo.

3 MODIFICACIÓN INSTRUCCIONES DE REGATA

- 3.1 Cualquier modificación a las Instrucciones de Regata se anunciará al menos dos horas antes de la hora prevista para la señal de Atención de la primera prueba del día, excepto que cualquier modificación en el programa de regatas se anunciará antes de las 21:00 horas del día anterior a su efectividad.

4 SEÑALES ESPECIALES

SEÑALES EN TIERRA

- 4.1 Las señales hechas en tierra se darán desde el Mástil Oficial de Señales (MOS) situado en la terraza de la tercera planta, del edificio principal del Real Club Náutico de Sanxenxo.
- 4.2 Cuando se iza el gallardete 'GI' del CIS en tierra, al arriarlo, la expresión '1 minuto' en la regla Señales de Regata, GI, queda sustituida por 'no antes de **40 minutos**' (Modifica la señal GI de Señales de Regata del RRV).

5 PROGRAMA DE PRUEBAS

5.1 Como norma general, el programa para cada regata será el siguiente (excepto que en la reunión de patrones previa en cada regata se decida variar según las circunstancias que existan y convengan):

Fecha	Hora	Acto
Sábado 03	10.30 a 11.00 horas...	Apertura oficina de Regatas Registro de participantes Entrega Instrucciones.
	11.00 horas	Reunión de Patrones
	13.00 horas	Atención 1ª Prueba del día
	17.30 horas	Hora tope salidas día
Domingo 04	11.00 horas	Reunión de Patrones
	12:30 horas.,,.....	Atención 1ª Prueba del día
	15:30 horas	Hora tope salidas día

- 5.2 No se navegarán más de 2 pruebas por día, excepto que una prueba extra puede ser navegada a condición de que no se vaya mas de una prueba adelantado sobre el programa.
- 5.3 La señal de atención para una siguiente prueba en el mismo día se dará tan pronto como sea posible. Para alertar a los barcos que una prueba o secuencia de pruebas comenzará en breve, se izará una bandera naranja (con una señal fónica) durante al menos CINCO minutos antes de la señal de atención.
- 5.4 El último día de cada regata no se dará una señal de atención más tarde de las 15:30 horas.
- 5.5 El formato de competición será en sistema de flota

6 BANDERAS DE CLASE

6.1 La Bandera de Clase para **Open** será: **Numeral 1 del CIS**



6.2 La Bandera de Clase para **Clásicos** será: **Numeral 6 del CIS**



7 CAMPOS DE REGATA

7.1 El **Anexo A** muestra la situación aproximada del campo de regatas, establecido en la Ría de Pontevedra.

La zona de salida se situará como indica el **Anexo A**, en **dos (2)** posibles zonas (**1 ó 2**) por orden de preferencia y según estén situadas el resto de áreas.

7.2 Caso de variarse la situación de la salida, ésta se indicará, por el Canal oficial de Regata **VHF 72**

- 7.3 La zona de salida se define como el rectángulo que cubre una superficie de 100 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.
- 7.4 El Campo de Regatas se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 100 metros del recorrido teórico más corto que pudiera hacer un barco en regata.

8 RECORRIDOS

- 8.1 El **Anexo B** muestra los recorridos Barlovento – Sotavento, incluyendo el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.
- 8.2 Antes de la Señal de Atención, el Comité de Regatas podrá mostrar el rumbo aproximado hacia la baliza Nº 1 desde la salida, indicándolo también por el **Canal 72 VHF**.
- 8.3 En función del tiempo que se invierta en cada prueba, el Comité de Regatas está facultado para variar la longitud del recorrido, para conseguir pruebas que duren entre 50 y 60 minutos aproximadamente. No será motivo para conceder una reparación una duración mayor o menor (modifica la Regla 62.1 del RRV).
- 8.4 Se podrán acortar los recorridos siempre y cuando se concluyan al menos 3 tramos (sin contar el offset (desde 1 a 2)).
- 8.5 La puerta (3S/3P) puede ser sustituida por una única baliza, en este caso la baliza se dejará por BABOR.
- 8.6 Podrán establecerse recorridos “Costeros” y que se decidirán y consensuarán en las respectivas reuniones de patrones, teniendo en cuenta las condiciones de meteo previstas para el día. (Situación Balizas Fijas Anexo C)

9 BALIZAS

- 9.1 **BALIZAS DE RECORRIDO (Barlo – Sotas):** Las balizas de recorrido serán Cónicas de color **AMARILLO**.
- 9.2 **BALIZA CAMBIO RECORRIDO:** La baliza de cambio de recorrido será Cónica de color **ROJO**.
- 9.3 **BALIZAS DE SALIDA:** Barco del Comité de Regatas enarbolando una Bandera Amarilla y una baliza hinchable Cónica de Color **AMARILLO**.
- 9.4 **BALIZAS DE LLEGADA:** Barco del **Comité** de Regatas enarbolando una **Bandera Azul y una baliza Cilíndrica Naranja** o la que la sustituya en caso de cambio de recorrido
- 9.5 **BALIZA DE DESMARQUE:** Si el Comité de Regatas decide poner una baliza de Desmarque, fondeada al viento una baliza hinchable de color Amarillo a una distancia que se indicará por el Comité de regatas junto con el rumbo a que está situada. Si en el barco del Comité se iza una BANDERA ROJA, se dejará a BABOR y si se iza VERDE, a ESTRIBOR. Si no se iza ninguna, es que no hay baliza de desmarque.

10 LA SALIDA Y ORDEN DE SALIDAS

10.1 Se darán las salidas usando las siguientes señales,

Señal	Bandera y sonido	Minutos para salir
Atención	Bandera Numeral de Clase del CIS izada 1 sonido	5
Preparación	Banderas P, I ó U del CIS ó Negra izada 1 sonido	4
Un-minuto	Banderas P, I ó U del CIS ó Negra arriada; 1 sonido largo,	1
Salida	Bandera Numeral de Clase del CIS arriada; 1 sonido	0

10.2 **La Línea de Salida:** La Línea de Salida estará determinada entre el mástil a bordo del barco del **Comité de Regatas enarbolando una bandera Amarilla en el extremo de estribor de la línea de salida y la parte más a barlovento** de una baliza hinchable cónica **AMARILLA en el extremo de babor**.

10.3 Un barco que salga después de **cuatro minutos** desde su señal de salida será clasificado como No Salió (DNS) sin audiencia. Esto modifica las Regla A4 y A5 del RRV.

10.4 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas podrá mantener su posición a motor

10.5 **Primero saldrán los Clase Open y a continuación saldrán los Clásicos.** Caso de que el Comité decida modificar este orden, lo avisará previamente por **VHF Canal 72**.

10.6 **(DP) Los barcos cuya señal de atención no haya sido largada se mantendrán claramente separados de la zona de salida y sus prolongaciones. (ver IR 7.3)**

11 LLAMADAS

11.1 Además de lo establecido en las Reglas 29.1 y 29.2 RRV, podrán comunicarse por radio (**VHF 72**) las llamadas Individual y General.

En este caso si es posible, se anunciarán los números de vela o los nombres de los barcos para su identificación.

11.2 Un retraso u omisión en la radiocomunicación de estas llamadas o el orden en que éstas se hagan y cualquier fallo en la emisión o recepción de aquellas no serán motivos para solicitar reparación.

Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de cada barco de salir conforme al RRV. (Modifica la regla **62.1.a** del RRV)

12 CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE SALIR

12.1 Para cambiar la posición de la siguiente baliza, el Comité de Regatas fondeará una nueva baliza de color ROJO (o desplazará la línea de llegada) y levantará la baliza original tan pronto como sea práctico.

El cambio se señalará antes de que el barco en cabeza haya comenzado el tramo, aunque la nueva baliza no se halle todavía en su posición.

A fin de mantener la configuración del recorrido podrá reposicionarse cualquier baliza que haya que rodear después de rodear la nueva baliza.

Si como consecuencia de un nuevo cambio de recorrido haya de sustituirse alguna baliza nueva, será reemplazada por una baliza de forma y color originales.

- 12.2 Un cambio de recorrido en la posición de la Baliza nº 1 conllevará la desaparición de la baliza nº 2 (Offset).
- 12.3 Un cambio en la posición de las balizas 3S y 3P (puerta) que se haga antes de que ningún barco haya rodeado la baliza 2 por primera vez, se señalará antes de que el barco en cabeza haya comenzado el tramo. Se usarán las balizas originales.
- 12.4 Excepto en una puerta, los barcos deberán pasar entre el barco del Comité de Regatas que señale el cambio de recorrido y la baliza de sus inmediaciones, dejando la baliza a babor y el barco del Comité de Regatas a estribor. Esto modifica la Regla 28.1 del RRV.

13 LA LLEGADA

- 13.1 La línea de llegada estará determinada por la recta imaginaria entre una percha en el Barco del Comité con bandera Azul y una baliza Cilíndrica Naranja o la baliza que la sustituya en caso de cambio de recorrido.
- 13.2 El barco del Comité de Regatas que tome la llegada podrá mantener su posición usando el motor.

14 SISTEMA DE PENALIZACIÓN

- 14.1 [NP][DP]Un barco que haya efectuado una penalización o que se haya retirado conforme a las reglas 31 o 44.1, deberá rellenar un formulario de reconocimiento en la oficina de regata dentro del tiempo límite para protestas.

15 TIEMPO LÍMITE.

- 15.1 El tiempo límite para los Barlovento - Sotavento:

Tiempo límite Para completar el recorrido	Tiempo límite Después llegada del primero de su Clase
90 minutos	15 minutos

- 15.2 Los barcos que terminen más tarde del tiempo límite después de la llegada del primero de su clase que haya navegado el recorrido y termine, serán clasificados como No Termino (DNF) sin audiencia. Esta instrucción de Regata modifica las Reglas 35, A4 y A5 RRV
- 15.3 Para recorridos costeros, se establece en 30 minutos por milla en total (3 minutos por 0,1 Mn)

16 PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACIÓN

- 16.1 Un barco que termina y tiene intención de **protestar**, , deberá **comunicarlo (viva voz o radio VHF canal 72) al Barco del Comité de Regatas en la línea de llegada inmediatamente después de terminar hasta que su intención haya sido reconocida por el Comité e identificando contra aquellos barcos sobre los que tiene intención de protestar** (Adición a la Regla 61.1(a))
- 16.2 Un barco que se retira o no termina y que tiene intención de **protestar**, deberá comunicarlo en la Oficina de Regatas (planta baja edificio Social RCN Sanxenxo) inmediatamente después de su llegada a tierra indicando el número de vela del barco contra el que piensa protestar.

Los formularios de protesta estarán disponibles en la oficina de regatas.

Las protestas y solicitudes de reparación o de reapertura se presentarán allí dentro del tiempo límite correspondiente.

- 16.3 El tiempo límite de protestas será de 60 minutos después de que el último barco haya terminado la última prueba del día o el comité de regatas haya señalado que no hay más pruebas ese día, lo que sea más tarde. La hora límite resultante, se indicará inmediatamente en el TOA.
- 16.4 No más tarde de 15 minutos después de finalizar el tiempo límite para protestas, se pondrá un aviso para informar a los participantes de las audiencias en la que son parte o testigos. Las audiencias se celebrarán en la sala de protestas, situada en las cercanías de la oficina de regatas.
- 16.5 Se expondrán los avisos de las protestas hechas por el Comité de Regatas, Comité Técnico o el Comité de Protestas a fin de informar a los barcos conforme a la regla 61.1 (b).
- 16.6 Antes de que expire el tiempo límite de protestas se expondrá la lista de los barcos que hayan sido penalizados por infringir la regla 42.
- 16.7 En el último día programado para hacer pruebas, una solicitud de reparación basada en una decisión del comité de protestas se presentará no más tarde de 30 minutos después de la publicación de la decisión. Esto modifica RRV 62.2

17 PUNTUACION Y CLASIFICACIONES

- 17.1 Se aplicará el Apéndice A y Sistema de Puntuación Baja descrito en la Regla A4 del RRV, con las siguientes modificaciones,
- 17.1.1 Para cada Regata en particular, no se excluirá ningún resultado.
- 17.1.2 Para la Puntuación General del Circuito Copa de España de 6m ,se excluirá una cada Seis (6) pruebas celebradas válidas.
- 17.2 Las Clases 6m Clasificarán en tiempo Real.

18 REGLAS DE SEGURIDAD [NP][DP]

- 18.1 Los barcos que por cualquier razón lleguen a un punto en tierra distinto del Real Club Náutico de Sanxenxo deberán informar inmediatamente a:

Coordinación RCN Sanxenxo	609 98 88 86	VHF 09
Oficial Regata	608 823 036	VHF 72
Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo	900.202.202	VHF 10 / 16

- 18.2 Los barcos que no abandonen el puerto para las pruebas del día, o que no salgan o que se retiren de una prueba lo informarán al Comité de Regatas lo antes posible. Si están en el agua, lo harán por el canal **VHF 72**
- 18.3 Los barcos regresarán únicamente a sus plazas o fondeos asignados.
- 18.4 Para facilitar las operaciones de búsqueda y rescate, todo barco que pida ayuda está obligado a informar su posición y los detalles externos identificativos.
- 18.5 El Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo radia diariamente un parte meteorológico local en el canal VHF 11 a las siguientes horas locales:

08.15hrs.

12.15 hrs.

16.15hrs.

20.15hrs.

- 18.6 Todos los participantes observarán cuidadosamente esta instrucción de regata. De lo contrario puede exigírseles el pago de los gastos ocasionados por las operaciones de búsqueda y rescate.

19 SUSTITUCION DE PARTICIPANTES

- 19.1 La comunicación de la sustitución de un participante se hará por escrito a la Oficina de Regata **dos (2)** horas antes de la salida de la prueba, pero en caso de emergencia, puede comunicarse en la primera oportunidad razonable y, en cualquier caso, dentro del tiempo límite para protestar.

20 CONTROLES DE MEDICIÓN Y EQUIPO – NUMEROS DE VELA

INSPECCIONES DE MEDICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

- 20.1 Un barco puede comprobarse o ser inspeccionado por el Comité Técnico en cualquier momento para establecer su conformidad con el cumplimiento del Reglamento de la Clase.

21 EMBARCACIONES OFICIALES

- 21.1 Los barcos oficiales se identificarán mediante las siguientes banderas:

Barco del Comité de Regatas	Bandera color AMARILLO
Barcos del Comité de Protestas	Bandera Blanca con letras "JURY" en Negro

21.2 EMBARCACIONES DE APOYO [NP][DP]

Los jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo, no permanecerán en la zona en que los barcos se hallen regateando desde la señal de preparación del primer grupo en salir hasta que todos los barcos hayan finalizado o hasta que el Comité de Regatas señale un Aplazamiento, una Llamada General o una Anulación.

22 RESTRICCIONES A LA PUESTA EN SECO [NP][DP]

- 22.1 A partir de las 20:00 horas del día anterior al inicio de las pruebas, no podrá vararse ni ponerse en seco ningún barco excepto en las condiciones establecidas en una previa autorización por escrito del Oficial de Regatas Principal.
- 22.2 En caso de urgente necesidad de varado, el responsable del barco hará todo lo posible para comunicarse por radio, teléfono o de otra forma con el Oficial de Regatas Principal y, de no lograrlo podrá solicitarse la autorización con posterioridad.

23 COMUNICACIÓN POR RADIO

- 23.1 Ningún barco hará ni recibirá transmisiones por radio no disponibles para todos los barcos.
- 23.2 El Comité de Regatas utilizará el **Canal 72 VHF** para sus comunicaciones a los participantes.
- 23.3 Treinta minutos antes de la hora señalada para la señal de atención de la 1ª prueba del día, el Comité de Regatas emitirá, si ello es posible, una comprobación de tiempo en dicho canal.

24 PREMIOS

- 24.1 La lista de los Premios y Trofeos permanecerá en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) durante la celebración de la Regata. Se hará entrega del Trofeo especial "V Centenario 1ª Vuelta al Mundo", al primer clasificado absoluto 6 metros clásico.
- 24.2 Los Actos Sociales programados durante los días de las pruebas, se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA).

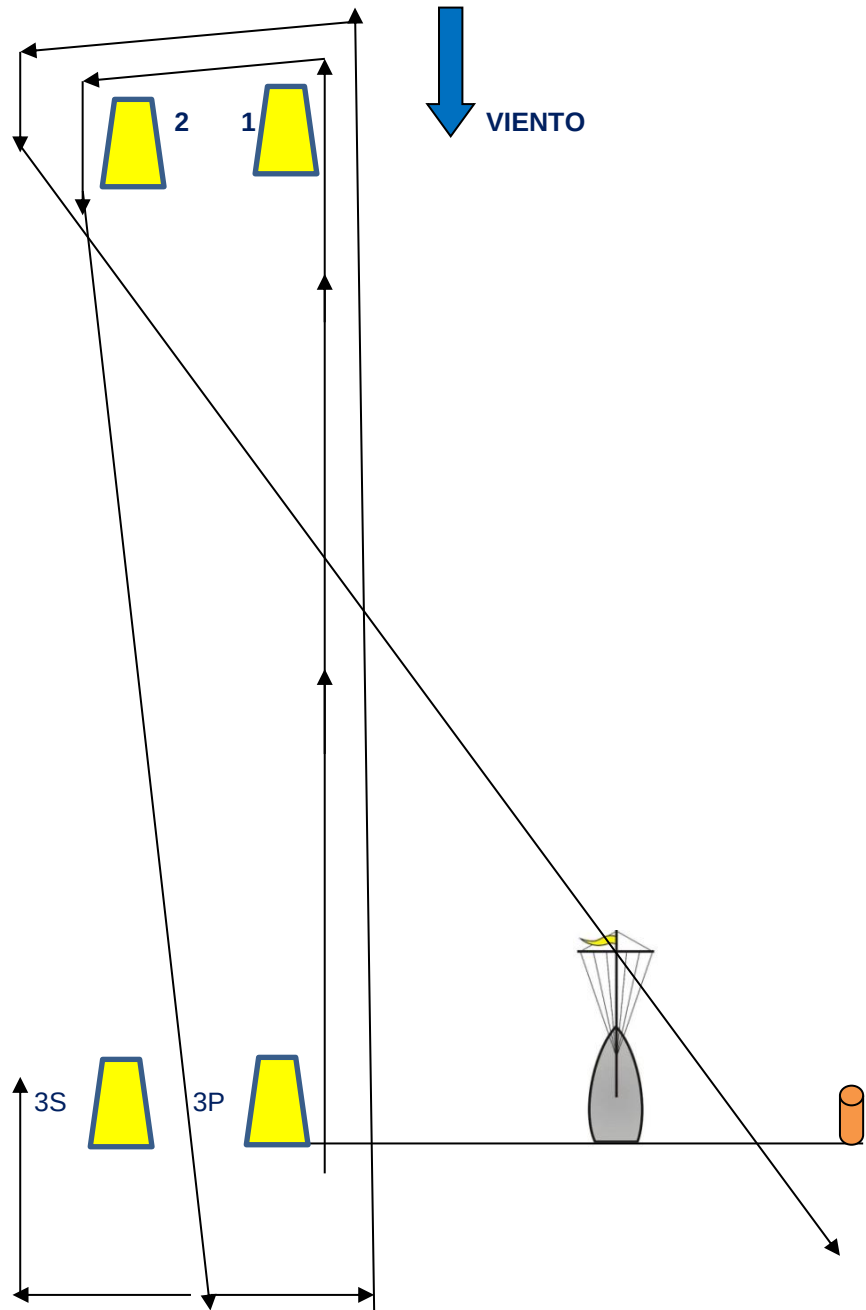
25 RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.



ANEXO B

RECORRIDO



Recorrido:

Salida - Baliza 1 – Baliza 2 - Baliza 3S/3P (Puerta) - Baliza 1 – Baliza 2 - Llegada

Balizas de recorrido a babor

ANEXO C

RECORRIDOS COSTEROS

Tal y como se indica en el apartado **8.8)** de las presentes Instrucciones de Regata, los **recorridos COSTEROS a realizar para cada jornada, se decidirán y consensuarán en las respectivas reuniones de patrones teniendo en cuenta las condiciones meteo previstas para el día.**

La situación de las balizas fijas de la Ría por las que podrán transcurrir los recorridos que se designen en cada jornada son:

- Mourisca (Torre faro frente a Bueu) = N 42° 20.874' - W 008° 49.202'
- Morrazán (Boya Roja centro Ría Pontevedra) = N 42° 22.372' - W 008° 47.016'
- Os Pelados (Boya Bicolor frente a Aguete) = N 42° 23.033' - W 008° 44.444'
- Picamillo (Torre Faro a la salida de la ría) = N 42° 24.275' - W 008° 53.430'
- Emisario de Tambo (Hierro Amarilla) = N 42° 24.370' - W 008° 42.968'

